

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6803 *Resolución de 20 de abril de 2021, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 195, de 27 de octubre de 2020, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 225, de 28 de octubre de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Veintiséis puestos de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, Grupo A, Subgrupo A1.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 44, de 5 de marzo de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Burgos.

Burgos, 20 de abril de 2021.—La Teniente de Alcalde, Nuria Barrio Marina.